

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se rectifica fecha de presentación del concurso de adquisición de bolas de caucho.

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de 28 de julio, se ruega rectifiquen, en el apartado 8. a) donde dice: «a partir de las doce horas», debe decir: «hasta las doce horas del día 30 de agosto de 1999».

Madrid, 3 de agosto de 1999.—El Jefe de la División de Coordinación Económica y Técnica, José María Cervera Villasan.—33.464.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la modificación de la fecha de apertura de proposiciones de varios contratos de consultoría y asistencia.

Se anuncia que la apertura de proposiciones de los contratos de consultoría y asistencia que a continuación se relacionan:

Línea ferroviaria de alta velocidad entre Córdoba y Málaga. Tramo: Almodóvar del Río-Carretera A-445. Plataforma. (9930510).

Línea ferroviaria de alta velocidad entre Córdoba y Málaga. Tramo: Carretera A-445-Arroyo del Salado. Plataforma. (9930520).

Línea ferroviaria de alta velocidad entre Córdoba y Málaga. Tramo: Arroyo del Salado-Herrera. Plataforma. (9930530).

Línea ferroviaria de alta velocidad entre Córdoba y Málaga. Tramo: Herrera-Río Yeguas. Plataforma. (9930540).

Línea ferroviaria de alta velocidad entre Córdoba y Málaga. Tramo: Río Yeguas-Carretera A-92. Plataforma. (9930550).

Línea ferroviaria de alta velocidad entre Córdoba y Málaga. Tramo: Carretera A-92-río Guadalhorce. Plataforma. (9930560).

que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 2 de junio de 1999, páginas 7775 y 7776, tendrá lugar, en acto público, el día 24 de septiembre de 1999, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Secretaría (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

Madrid, 4 de agosto de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—33.463.

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja por la que se anuncia la licitación de contrato de obras (por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de subasta).

DISPOSICIONES COMUNES

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Jefatura de la Demarcación.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Subasta.

3. *Obtención de documentos e información:* Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja, calle Duques de Nájera, 49, 1.º, 26071 Logroño, teléfono 941 22 88 00.

4. *Requisitos específicos del contratista:* Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica.

5. *Presentación de ofertas:*

- Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 6 de septiembre de 1999.
- Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.
- Lugar de presentación: Oficina Receptora de la Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja, calle Duques de Nájera, 49, 1.º, 26071 Logroño. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número del certificado del envío hecho por correo.

- Apertura de las ofertas:
 - Entidad: Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja.
 - Domicilio: Calle Duques de Nájera, 49, 1.º
 - Localidad: Logroño.
 - Fecha: 16 de septiembre de 1999.
 - Hora: Doce.

7. *Otras informaciones:* La proposición económica se formaliza estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentos: Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja, calle Duques de Nájera, 49, 1.º, 26071 Logroño.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Referencia CMAYOBRA-01/99.

Objeto del contrato: Reordenación y mejora de intersección en la carretera N-232, punto kilométrico 429,000. Tramo: Cenicero.

Presupuesto de contrata: 24.965.573 pesetas. Garantía provisional: 499.311 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación del contratista: G-4, D.

Logroño, 3 de agosto de 1999.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Garrido.—33.443.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para construcción del Centro Logístico de la estación de Murcia-Mercancías.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

- Referencia: 3.9/4400.0025/6-00000.
- Presupuesto estimado: 459.522.950 pesetas.
- Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en las dependencias de «Jesaco, Sociedad Limitada», calle Carmen Sánchez Carrascosa, 5 (altura Castellana, 228). Teléfono: 91 323 43 01. Persona de contacto, señor Sebastián.
- Fianza provisional: 4.595.229 pesetas.
- Condiciones que deberán reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación:

- Categoría E, grupo C, subgrupos 1, 2, 3 y 6.
Categoría B, grupo D, subgrupo 1.
Categoría C, grupo I, subgrupo 1.

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Jefatura de Administración y Compras de la U. N. de Cargas, estación de Madrid-Chamartín, andén 1, planta baja, despacho 002, 28036 Madrid, antes de las doce horas del día 15 de septiembre de 1999, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. *Publicidad:* El importe de la publicidad de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 29 de julio de 1999.—El Director Gerente U. N. de Cargas, Armando Travieso Fuertes.—33.441.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la adjudicación de los servicios de mantenimiento integral, conservación y reparación de las instalaciones de la terminal de Madrid-Abrónigal.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

- Referencia: 2.9/4601.0005/1-00000.
- Exhibición de documentos: Las bases de esta petición de ofertas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Gerencia Logística de Terminales Oeste de la Unidad de Negocio de Transporte Combinado: Terminal de contenedores de Madrid-Abrónigal, calle Méndez Álvaro, 84, 28018 Madrid (de nueve a catorce horas).
- Fianza provisional: 2 por 100 del valor total de la oferta.
- Condiciones que deberán reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán acreditar cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.
- Presentación de ofertas: Se entregarán en sobres cerrados en la Gerencia Logística de Terminales Oeste de la Unidad de Negocio de Transporte Combinado, sita en la terminal de contenedores de Madrid-Abrónigal, calle Méndez Álvaro, 84, 28018 Madrid, antes de las doce horas del día 28 de septiembre de 1999, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.
- Apertura de ofertas: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
- El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 29 de julio de 1999.—La Directora Gerente, Sagrario López Bravo.—33.439.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para estudio de adecuación de la oferta a la demanda en la organización del tráfico de mercancías en la Unidad de Negocio de Cargas RENFE.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

- Referencia: 2.9/4400.0040/5-00000.
- Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas esta-